

DECRETO

Expediente nº: 4376/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

SERGIO CÁCERES BASALLOTE

Concejal de Recursos Humanos

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el estado de tramitación del expediente para la convocatoria de provisión en propiedad, mediante el sistema de **concurso-oposición**, de **una plaza de Limpiador de Edificios Públicos**, con referencia **L/CO/2/G**, vacantes en la plantilla de **personal laboral fijo** del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Resultando que el anuncio de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos fue publicado en la página web y en el Tablón de Anuncios el día 11 de agosto de 2023, habiendo finalizado el plazo de subsanación de solicitudes el día 28 de agosto de 2023.

Esta Concejalía, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria y en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación local.

Delegación efectuada por Resolución de Alcaldía número 2023-2451 de fecha 06 de julio de 2023 modificada por Resolución de Alcaldía número 2024-1603 de fecha 15 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declara aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, siendo la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
-----------------	------------------	--------



ARIZA	MARIN	ESTEBAN
BARROSO	MACIAS	JOSE VICENTE
BENITEZ	MARCHANTE	MARIA DEL CARMEN
BENITEZ	PUENTE	JUANA MANUELA
BRENES	LOPEZ	NAZARET
CABALLERO	MARIN	GERMAN
CABRERA	HEVIA	AMELIA
CANTO	FERNANDEZ	MARIA JOSE
COLLANTES	CASTAÑEDA	FRANCISCO GINES
FAJARDO	CABALLERO	ENCARNACION
FERNANDEZ	BASALLOTE	ANTONIA
FERNANDEZ	SANCHEZ	ROSARIO
GALLARDO	MARIN	CRISTINA
GONZALEZ	SANCHEZ	ANTONIA
HERNANDEZ	CASTILLO	ROSARIO
LIMA	GARCIA	JUANA
MARIN	GOMEZ	MARIA DEL CARMEN
MARIN	NUÑEZ	ANTONIO
MONTEJO	CORDOBA	MARIA DEL CARMEN
MORENO	LOBATON	VERONICA
MUÑOZ	AGUILAR	EUGENIO
MUÑOZ	PETISME	FRANCISCA
PANTOJA	JIMENEZ	JOSE
PUENTE	SILVA	DAVID
PUENTE	SILVA	BARTOLOME
RAMIREZ	VEGA	JESUS ALFONSO
REYES	RELINQUE	MANUEL JESUS
RIBADO	LINDE	BEATRIZ
RODRIGUEZ	ARAGON	MANUELA
RODRIGUEZ	MELLADO	LAURA
RODRIGUEZ	MUÑOZ	MARIA DEL CARMEN
RODRIGUEZ	RUZ	FRANCISCA
RODRIGUEZ	TAMAYO	JUANA



RUZ	MUÑOZ	MANUELA
SALCEDO	SAN SEBASTIAN	RUBEN
SANCHEZ	ALBA	DAVID
SANCHEZ	MUÑOZ	BARTOLOME
SEGUNDO	GALLARDO	ROCIO
TEY	MILLAN	MARINA
TRUJILLO	GARCIA	ANA MARIA
VELAZQUE	RAMIREZ	DANIEL
ZAJARA	PACHECO	ISABEL MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	OBSERV. (*)
BRENES	PEREZ	PETRONILA	<i>Código 5</i>
GALLEGO	SANCHEZ	YOLANDA	<i>Código 4</i>
GARCIA	GONZALEZ	ANTONIO	<i>Código 4</i>
GONZALEZ	HERRERA	ANTONIO	<i>Código 4</i>
GONZALEZ	HERRERA	OSCAR	<i>Código 4</i>
MUÑOZ	ARAGON	JOSE MANUEL	<i>Código 5</i>
RAMIREZ	MARTINEZ	JUANA FRANCISCA	<i>Código 5</i>

(*)OBSERVACIONES

Leyenda: CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código 1 "No presenta DNI"



Código 2 “DNI caducado/Imagen DNI incompleta”

Código 3 “Solicitud presentada fuera de plazo”

Código 4 “Solicitud no firmada”

Código 5 “Solicitud no cumplimentada correctamente”

Código 6 “No acredita certificado de discapacidad”

Código 9 “Solicitud no presentada”

DEFECTO DE FORMA (No excluyente)

Código 7 “Anexo no firmado”

Código 8 “Discordancia entre méritos alegados y anexos”

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Secretario Titular...: M.^a Dolores Benítez Galindo

Secretario Suplente: Antonia M.^a Benítez Sánchez

Presidente Titular...: Pedro Ureba Alba

Presidente Suplente: Antonio David Galvín Chaves

Vocal Titular...: Isabel De Gregorio López

Vocal Suplente.: Francisco José Benítez Aragón

Vocal Titular...: Isabel López Romero

Vocal Suplente.: Francisco Javier Jiménez Pérez

Vocal Titular...: Ángeles Campo Rojas

Vocal Suplente.: Francisca López Ramírez



Vocal Titular...: José Antonio Galvín Chaves

Vocal Suplente.: Francisco José Rodríguez Brenes

TERCERO. - Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización de los ejercicios de la fase de oposición, el próximo día 20 de diciembre de 2024 a las 09.30 horas en el en el Pabellón Torre de Guzmán, ubicado en la Avda. de la Libertad, s/n, de Conil de la Frontera. Para este ejercicio los aspirantes deben acudir provistos de DNI y bolígrafo.

CUARTO. - Publíquese anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

